



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 21/2018-CPEU
Ref.: MPSB/jvsb
Trámite: Convocatoria Pleno Extraordinario y Urgente

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de Pleno Extraordinario y Urgente para mañana viernes, día 14 de diciembre de 2018, a las 8:30 horas.

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, y artículos 96 y 105 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión **extraordinaria y urgente** del Pleno Municipal para mañana viernes, **día 14 de diciembre del 2018, a las 08:30 horas**, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, cuarenta y ocho horas después.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente orden del día de la sesión:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Previa **declaración de urgencia de la sesión.**

Segundo.- Propuesta para la aprobación de **la Cuenta General del Ayuntamiento de Mogán**, correspondiente al **ejercicio económico 2017**.

La notificación de la presente resolución se realizará mediante **medios telemáticos** (art. 105 del ROM) a los **concejales no adscritos y a los portavoces de cada grupo político**, quedando éstos obligados a ponerlas en conocimiento del resto de miembros de su grupo, y por la Sra. Secretaria General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, estando los expedientes a disposición en la Secretaría General y **en la plataforma electrónica**, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace: <https://dataprius.eu/appweb/>.

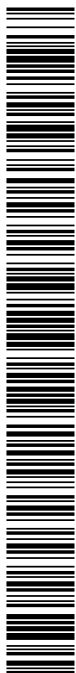
En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

La Secretaria General Accidental
MARIA DEL PILAR SANCHEZ
BORDON
(s/Decreto nº 4093/2018, de 12 de diciembre)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-presidenta	13/12/2018 13:16
MARIA DEL PILAR SANCHEZ BORDON (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretaría General Accidental	13/12/2018 13:18

2018/4/116
LIBRO
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

13/12/2018 13:18



006754aa90000548d07e226b0c0d0a7

http://oat.mogan.es:8080/Ventanilla/validacionDoc/index.jspx?csv=006754aa90000548d07e226b0c0d0a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en